



Yo establecí un protocolo de sucesión para que los impuestos no fueran un lastre económico para mis herederos.

Proteja su patrimonio, planifique a tiempo.

Yo lo hice

Y yo

Yo también lo hice



La tributación puede suponer una carga excesiva en los Herederos.

El Impuesto de Sucesiones que pagarían sus hijos podría ser de superior al 33% del valor de todos sus bienes.



Ahorre dinero y disputas entre sus herederos.

Desde Carrillo Asesores le ayudamos a tomar la decisión más rentable. Planificamos la sucesión tanto en la empresa como en los bienes y patrimonio, y en los aspectos legales como en los fiscales.

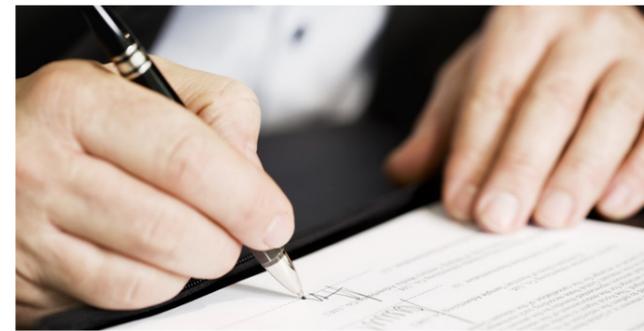
Establecer legados puede ahorrar disputas familiares a la hora de adjudicar bienes de cara a un futuro, dejando patente en vida quién se adjudicará un determinado inmueble, empresa, etc.

Las decisiones del empresario -¿quién hereda la empresa?, ¿qué valor tiene?, ¿qué inmuebles valen más?- quedarán amparadas en una mayor tranquilidad si vienen acompañadas de un asesoramiento externo y profesional.

El alto coste que tiene heredar conlleva la necesidad de realizar acciones y planificar la posible tributación. No deje escapar los ahorros de toda su vida.

No se espere a actuar tarde. La mayoría de conflictos hereditarios se pueden solucionar si se conciben a tiempo.

Nuestra firma es experta en protocolos de **sucesión familiar**, por ello elaboramos plataformas de simulación tributaria, informes personales de sucesiones y análisis de recomendaciones. Nuestros profesionales plantearán distintos escenarios de tributación, se establecerá la valoración actuarial de todos sus bienes, la posible tributación actual, las recomendaciones y el panorama fiscal a futuro.



Escenario de Tributación en el Impuesto sobre Sucesiones por hijo según valor heredado:

VALOR HEREDERO	CUOTA IS	TIPOS IMPOS	INCREMENTO
100.000 €	9.838,32 €	9,84%	-
200.000 €	28.250,01 €	14,13%	4,29%
300.000 €	51.397,81 €	17,13%	3,01%
400.000 €	76.897,81 €	19,22%	2,09%
450.000 €	91.851,90 €	20,41%	1,19%
600.000 €	139.476,90 €	23,25%	2,83%
800.000 €	202.976,90 €	25,37%	2,13%
1.000.000 €	275.335,09 €	27,53%	2,16%
1.500.000 €	457.835,09 €	30,52%	2,99%
2.000.000 €	640.335,09 €	32,02%	1,49%
3.000.000 €	1.005.335,09 €	33,51%	1,49%

¿Sabe que hay deducciones por “Empresa Familiar” que suponen una bonificación del 99%? ¿Cumple los requisitos?

Las disposiciones testamentarias ahorran muchos conflictos futuros, ahorre a sus herederos burocracia innecesaria.

La tributación y legislación en cada comunidad autónoma difiere sustancialmente, ¿sabe la diferencia? ¿Tiene herederos viviendo en distintas comunidades autónomas?

La idoneidad de la donación de empresas en vida puede ahorrar impuestos a futuro, y puede hacer muy viable el traspaso generacional en las empresas.

Desde Carrillo Asesores aportamos soluciones a las preocupaciones del empresario, para hacer la transición generacional de sucesión sin perjudicar a los herederos.

Las estructuras *holdings* en la planificación sucesoria y de cara a las exenciones en la tributación son idóneas y ahorran impuestos.

No sólo asesoramos, solucionamos sus problemas

En Carrillo Asesores
desciframos la
legislación para que
**disfrute de lo
que es suyo.**

www.pdfestudio.com

Siempre nos diferenciamos de
nuestros competidores por
la excelencia en atención al cliente.

- Rapidez en la respuesta
- Alta calidad técnica
- Tarifas moderadas

